

**Resolución 213/XI sobre la tramitación por el procedimiento de lectura única de la Proposición de ley de modificación de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de consejos sociales de las universidades públicas valencianas, para su adaptación a la Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 33.283, con corrección de errores RE número 33.285, BOCV número 108), aprobada por el Pleno de Les Corts Valencianes en la sesión de 19 de diciembre de 2024. [RP P-1.103/XI – 19.12.2024]**

#### PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 213/XI, sobre la tramitación por el procedimiento de lectura única de la Proposición de ley de modificación de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de consejos sociales de las universidades públicas valencianas, para su adaptación a la Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 33.283, con corrección de errores RE número 33.285, BOCV número 108), aprobada por el Pleno de Les Corts Valencianes el 19 de diciembre de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes  
19 de diciembre de 2024

Llanos Massó Linares  
Presidente

#### PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en sesión de 18 de diciembre de 2024, a propuesta de la Mesa de Les Corts Valencianes, ha debatido la tramitación, por el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 139 del Reglamento de Les Corts Valencianes, de la Proposición de ley de modificación de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de consejos sociales de las universidades públicas valencianas, para su adaptación a la Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 33.283, con corrección de errores RE número 33.285, BOCV número 108).

Finalmente, el Pleno de Les Corts Valencianes, en la reunión de 19 de diciembre de 2024, ha adoptado la siguiente:

#### RESOLUCIÓN

Tramitar, por el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 139 del Reglamento de Les Corts Valencianes, la Proposición de ley de modificación de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de consejos sociales de las universidades públicas valencianas, para su adaptación a la Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 33.283, con corrección de errores RE número 33.285, BOCV número 108).

Palau de Les Corts Valencianes  
19 de diciembre de 2024

Llanos Massó Linares  
Presidente

Víctor Soler Beneyto  
Secretario primero